ACTA FALLO

LICITACIÓN No. INIFEED-003-LP-2024

No. EXPEDIENTE: Número de Expediente: LP/E/INIFEED/004/2024

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:20 hrs. del día 26 de septiembre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la sala de juntas del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, los Servidores Públicos Ing. Jesús Ernesto Silva Rodríguez, Jefe del Dpto. de Costos y Presupuestos y el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, designados por el C. Arq. Emmanuel José del Palacio Sicsik, en su carácter de Director General, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de lectura de fallo de la licitación ; consistente en la ejecución de la obra relativa a:
249004 CONSTRUCCIÓN DE LA CUARTA ETAPA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II Y OBRA EXTERIOR: RED ELÉCTRICA, RED HIDRÁULICA Y CISTERNA DE 20 M3. INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPASQUIARO. LOCALIDAD DE SANTIAGO PAPASQUIARO, SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO. CCT: 10EIT0001G

Las empresas que realizaron pago de derechos y manifestaron interés por oficio en tiempo y forma de acuerdo a lo indicado en Bases de Licitación son las siguientes:

1. PROYECTOS INMOBILIARIOS OLYCA, SA DE CV	SE PRESENTÓ
2. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV	SE PRESENTÓ
3. ICIM INGENIERIA, SA DE CV	SE PRESENTÓ

El día 20 de septiembre de 2024 en punto de las 11:00 hr. Se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas en sobres cerrados, se procedió a la apertura y revisión de las mismas, las cuales debían contener los documentos y requisitos solicitados en la convocatoria correspondiente. Una vez recibidos dichos documentos las propuestas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	PROPUESTA	
PROYECTOS INMOBILIARIOS OLYCA, SA DE CV	Aceptada para revisión detallada	$7,674,089.15 + I.V.A
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV	Aceptada para revisión detallada	$8,117,195.95 + I.V.A.
ICIM INGENIERIA, SA DE CV	Aceptada para revisión detallada	$7,932,865.52 + I.V.A

Una vez aceptada la documentación para su revisión detallada; se procedió a la firma de los documentos PT-9, PE-1, PE-9 Y PE-16. Por el participante acordado y uno de los servidores públicos presentes.

Hecha la revisión de proposiciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

PROPUESTAS DESECHADAS:
NO HAY PROPUESTAS DESECHADAS

2024 EL AÑO DE DURANGO

ACTA FALLO

LICITACIÓN No. INIFEED-003-LP-2024

No. EXPEDIENTE: Número de Expediente: LP/E/INIFEED/004/2024

PROPUESTAS ACEPTADAS:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. PROYECTOS INMOBILIARIOS OLYCA, SA DE CV	$7,674,089.15+ I.V.A.
2. ICIM INGENIERIA, SA DE CV	$7,932,865.52 + I.V.A.
3. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV	$8,117,195.95 + I.V.A.

Con base en lo anterior y de conformidad con el artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Ing. Jesús Ernesto Silva Rodríguez, Jefe del Dpto. de Costos y Presupuestos y Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, dan lectura al siguiente fallo:

ICIM INGENIERIA, SA DE CV de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

Por lo que la proposición más conveniente para el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa PROYECTOS INMOBILIARIOS OLYCA, SA DE CV. Por un importe de $7,674,089.15 SON: (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.), sin I.V.A.

Se fijan las 12:20 hrs. del 27 de septiembre de 2024, para la firma del contrato entre la dependencia y el contratista, debiendo cubrir las formalidades del mismo. La fecha programada para la entrega de anticipos es el 4 de octubre de 2024, una vez que se hayan entregado y revisado por el instituto las garantías correspondientes de los anticipos, cumplimiento y vicios ocultos.

En cumplimiento al artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se procede a la entrega de los escritos del resultado del análisis de propuestas. Así mismo se les notifica a las empresas que no fueron favorecidas con el fallo de la obra, que cuentan con un plazo máximo de 5 días hábiles a partir del para recoger sus propuestas, puesto que cumplido dicho plazo estas serán destruidas.

Se da por terminado el presente acto a las 12:25 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia de: Ing. Jesús Ernesto Silva Rodríguez, Jefe del Dpto. de Costos y Presupuestos el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, quienes presidieron en nombre y representación del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango.

2024 EL AÑO DE DURANGO

Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio
C.P. 34170 Durango, Dgo.
Tel. 618 137 76 10
inifeed@durango.gob.mx

ACTA FALLO

LICITACIÓN No. INIFEED-003-LP-2024

No. EXPEDIENTE: Número de Expediente: LP/E/INIFEED/004/2024

POR EL INSTITUTO:

ING. JESÚS ERNESTO SILVA RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

ING. JAVIER ORTIZ CALZADA
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATOS Y LICITACIONES

P A R T I C I P A N T E S :

1.- **PROYECTOS INMOBILIARIOS OLYCA, SA DE CV**
OLIMPIA ESQUIVEL SOLANO

2.- **ICIM INGENIERIA, SA DE CV**
C.P. CAROLINA GRACIANO GONZALEZ

NO SE PRESENTÓ

3.- **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI SA DE CV**
CRISTINA PARRA POSADA

Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio
C.P. 34170 Durango, Dgo.
Tel. 618 137 76 10
inifeed@durango.gob.mx